



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 22 de agosto de 2012

VISTO el V Simposio Latinoamericano en Humanidades y Ciencias Sociales y II Foro de Jóvenes descendientes Diaguito-Calchaquiers "Territorios Culturales en el camino de los Qapaq"

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1743-12 la Dra. Adriana Zaffaroni solicita ayuda económica para solventar gastos de imprenta y manutención del contingente de docentes, investigadores.

Que mediante Despacho del 22 de agosto de 2012, la Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado, en función de la reglamentación vigente.

Que en la Octava Reunión Ordinaria, el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Octava Reunión Ordinaria de fecha 22 de agosto de 2012)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar una ayuda económica de \$1500.00 (Pesos mil quinientos/00) con destino a la realización del V Simposio Latinoamericano en Humanidades y Ciencias Sociales y II Foro de Jóvenes descendientes Diaguito-Calchaquiers "Territorios Culturales en el camino de los Qapaq" que se llevará a cabo los días 29 y 30 de setiembre de 2012.

ARTICULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Zaffaroni, Facultad de Humanidades y Dirección Administrativa Contable, cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente

RESOLUCIÓN N° 178 / 2012- CCI


Dra. LIZ G. MALLIN
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa